



**RESOLUCIÓN No. 236 DE 2025**  
(Agosto 14 de 2025)

**"POR LA CUAL SE ADOPTA Y ACTUALIZAN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES SEGÚN  
PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2024 - 2028"**

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA  
HUILA,

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que La Constitución Política de Colombia, establece que Las Entidades Públicas deberán adelantar procesos que mejoren su función administrativa respecto al servicio que prestan, fundamentado, en los intereses generales y principios como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, entre otros, los cuales, permiten el adecuado cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Que el nuevo Modelo de Planeación y Gestión – MIPG-, define en sus Componentes y Dimensiones el Direccionamiento Estratégico, que comprenden la Gestión por Procesos como un elemento a desarrollarse en cada Entidad, el cual, debe servir como herramienta para la Gestión de los Resultados.

Que el Área de Planeación define la necesidad de establecer y desarrollar procesos institucionales, que contemplen la realidad de las operaciones, así, como la formalización y documentación de los procesos y procedimientos básicos e imprescindibles desde el punto de vista de la eficiencia identificando los puntos críticos para la Entidad.

Que en cumplimiento de las políticas institucionales a través del mejoramiento de los procesos Administrativos y Operativos en la E.S.E, se hace necesario, evidenciar el desarrollo continuo de las actividades y operaciones relacionadas, con la prestación de los Servicios y el cumplimiento del objeto Social de la Institución, el cual, debe ser vinculado en todos los documentos que contiene dichas actuaciones, y así, lograr la estandarización de las acciones desarrolladas en cada una de las áreas.

Que en virtud del Decreto No. 085 de 2024, por medio del cual se efectúa el nombramiento del Doctor JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ como Gerente de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila para el periodo institucional 2024-2028 y de acuerdo al Acta de posesión No. 049 del 27 de Marzo de 2024, se hace necesario modificar la plataforma estratégica institucional, con el fin, de dar cumplimiento al mandato legal de actualización de documentos institucionales según las necesidades en cada proceso.

Que se hace necesario actualizar los siguientes documentos, Plan Hospitalario de Emergencias y Contingencias, Diagnostico Integral de Archivo, Política de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción y Lavado de Activos, Política Fortalecimiento Organización y Simplificación de Procesos, Política de Talento Humano, Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional, Política de Seguridad Digital y Datos Personales, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST, Política de Participación Ciudadana, Política de Integridad, Política de Racionalización de Tramites, Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Manual de Limpieza y Desinfección, Manual de Uso y Reuso, Manual de Procesos y Procedimientos y la Adopción de los siguientes documentos descritos así: Actualización de las Recomendaciones Técnicas y Operativas para



Laboratorios de Tamizaje Neonatal, Modelo de Consentimiento Informado para Tamizaje Neonatal, Manual de Bioseguridad en el Laboratorio cuarta edición y Monografías Complementarias y la creación de los siguientes documentos descritos así: del Protocolo para el Manejo de la Colicistitis, Tramite Atención Inicial de Urgencias, Tramite Certificado de Defunción, Tramite Certificado de Nacido Vivo, Tramite Asignación de Cita para la Prestación de Servicios en Salud, Tramite de Entrega de Resultados de Radiografías, Tramite de Paz y Salvo, Tramite de Terapia Fisica y Respiratoria, Tramite Dispensación de Medicamentos y Dispositivos Medicos, Tramite para Examen de Laboratorio Clínico, Tramite Historia Clínica.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. ACTUALIZAR** Los documentos relacionados en el ARTÍCULO QUINTO, de la siguiente resolución, harán parte del proceso Gestión de Planeación y Direccionamiento Estratégico, Gestión de Talento Humano, Gestión Servicio Quirúrgico AMB/HOSP, Gestión de Recursos Físicos, Gestión de Apoyo Diagnostico, Gestión Documental en La E.S.E Hospital San Antonio de Padua de La Plata Huila.

**ARTÍCULO SEGUNDO. UTILIZAR** los documentos que se refieren en el ARTÍCULO QUINTO, de acuerdo con las necesidades de adopción que se requieran, de manera estandarizada y siguiendo las directrices definidas por la autoridad Nacional y Departamental.

**ARTÍCULO TERCERO. PROHIBIR** la modificación de los documentos creados, adoptados sin previa notificación y autorización de la Oficina de Calidad y Planeación, quienes son las oficinas competentes para ejercer el control de revisión.

**ARTÍCULO CUARTO. ORDENAR** al área de Planeación que, al momento de ejercer el control de revisión, todos los documentos Institucionales deberán contar con las características de identificación como: i) Denominación del documento, ii) Código, iii) Fecha de Aprobación, iv), Versión, v) Número de Páginas, vi) macroproceso, vii) Proceso, viii) subproceso al que pertenece y ix) tipo de documento.

**ARTÍCULO QUINTO.** Los documentos institucionales creados y actualizados son los siguientes:

MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN
APOYO A LA GESTIÓN	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN	MAG-GTH-SST-PL-001	PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	010
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	DIAGNOSTICO	MDE-GPDI-GD-DIAG-001	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO	03
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-003	POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-006	POLÍTICA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIÓN Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-009	POLÍTICA DE TALENTO HUMANO	04



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-019	<u>POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</u>	05
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-020	<u>POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL Y DATOS PERSONALES</u>	05
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-022	<u>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG- SST</u>	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-024	<u>POLÍTICA DE PARTICIPACION CIUDADANA</u>	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-025	<u>POLÍTICA DE INTEGRIDAD</u>	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-026	<u>POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES</u>	04
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DEL PLAN GERENCIAL	POLITICA	MDE-GPDI-PG-PO-018	<u>POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</u>	04
PRESTACIÓN SERVICIOS MISIONALES	GESTIÓN SERVICIO QUIRURGICO AMB/HOSP	ESTERILIZACIÓN	MANUAL	MPSM-GAH-EST-ML-001	<u>MANUAL DE USO Y REUSO</u>	06
APOYO A LA GESTIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	AMBIENTE FISICO	MANUAL	MAG-GRF-AMF-ML-004	<u>MANUAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</u>	07
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PLAN GERENCIAL	MANUAL	MDE-GPDI-PG-ML-001	<u>MÁNUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</u>	02
PRESTACIÓN SERVICIOS MISIONALES	GESTIÓN SERVICIO QUIRURGICO AMB/HOSP	CIRUGIA	PROTOCOLO	MPSM-GAH-C-PT-006	<u>PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE LA COLICISTITIS</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE ATENCIÓN INICIAL DE URGENCIAS</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE ASIGNACIÓN DE CITA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE DE ENTREGA DE RESULTADOS DE RADIOGRAFIAS</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE DE PAZ Y SALVO</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE DE TERAPIA FISICA Y RESPIRATORIA</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE PARA EXAMEN DE LABORATORIO CLINICO</u>	01
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO	MDE-GPDI-GD-F-032	<u>TRAMITE HISTORIA CLINICA</u>	01



### Documentos Adoptados

DE DONDE SE ADOPTA EL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CLASE DEL DOCUMENTO	FECHA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. INS	LINEAMIENTO	ACTUALIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LABORATORIOS DE TAMIZAJE NEONATAL	EXTERNO	Junio 2022 Bogotá, Colombia
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. INS	LINEAMIENTO ANEXO 2 PÁG. 27-28-29	MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TAMIZAJE NEONATAL	EXTERNO	Junio 2022 Bogotá, Colombia
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	MANUAL	MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN EL LABORATORIO CUARTA EDICIÓN Y MONOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS	EXTERNO	2023

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en La Plata-Huila, a los catorce días (14) del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

**JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**  
GERENTE

Proyectó: Nelson F. Tierradentro Q  
Apoyo Profesional Agremiado  
Planeación

Revisó: Christiany Ramírez Cardozo  
Asesor Jurídico Externo